



RADICACIÓN	PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	ACTUACIÓN	FECHA AUTO
76-109-40-03-006-2017-00168-00	Ejecutivo	Banco de Bogotá -cesionario Patrimonio Autónomo FC – Cartera Banco de Bogotá IV – QNT.	Juan Alberto Mondragón Angulo y Rosadelia Angulo Arena.		23-abril-2024
76-109-40-03-006-2021-00233-00	Ejecutivo	Cooperativa Multiactiva de Servicios del Litoral COOPSERVILITORAL	Luz Marina Rodriguez Montenegro y Alicia Amaya López		23-abril-2024
76-109-40-03-006-2024-000050-00	Ejecutivo	Banco W S.A.			23-abril-2024
76-109-40-03-006-2024-000060-00	Ejecutivo	Fredy David Montoya Montaño	Maria Elena Valencia		23-abril-2024
76-109-40-03-006-2024-000063-00	Ejecutivo	Carlos Francisco Gonzalez			23-abril-2024

Nota: Para ver la providencia haga clic sobre el icono pdf
Los NO disponibles; solicitarlos al juzgado

NOTIFICACIÓN: PARA NOTIFICAR LEGALMENTE A LAS PARTES DE LOS AUTOS ANTERIORMENTE ANOTADOS, SE FIJA EL PRESENTE ESTADO EN LUGAR PÚBLICO DE LA SECRETARÍA DEL JUZGADO SEXTO CIVIL MUNICIPAL DE BUENAVENTURA, VALLE, POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DÍA, HOY **VEINTICUATRO (24) DE ABRIL DE DOS MIL VEINTICUATRO (2024)**, A LAS **OCHO DE LA MAÑANA (08:00 A.M.)**

CÉSAR ANDRÉS REYES CÓRDOBA
Secretario

Firmado Por:

César Andrés Reyes Córdoba

Secretario

Juzgado Municipal

Civil 006

Buenaventura - Valle Del Cauca

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **a230a79ed7cea3a24886e5068cb5d39a6735bce35508e7666b7c58a4ccd4f95f**

Documento generado en 23/04/2024 03:57:54 p. m.

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL: <https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>